

	<i>Empresa de control de plagas Prevención de legionella Asesoría ambiental y alimentaria</i>
CONSULTORES DE HIGIENE AMBIENTAL C/ Constitución nº13, Local, 19003 GUADALAJARA Tfno: 949 20 82 22/606 35 63 51	Registros: 0029-CLM PNT: PCA-003 Página: 1/7

INSPECCION HIGIÉNICO-SANITARIA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO

DATOS DE LA INSTALACION INSPECCIONADA:

Razón social:	AYUNTAMIENTO DE VALDENUÑO FERNANDEZ
Dirección:	C/ MAYOR 3
C.P.:	19185
Población:	VALDENUÑO FERNANDEZ
Provincia:	GUADALAJARA
Teléfono	949 85 47 95
N.I.F/C.I.F.:	
Número de habitantes:	Aproximadamente 200 Habitantes (Pueblo) 300 habitantes (Urbanización)
Volumen distribuido:	50 m ³ En el Pueblo y 100 m ³ En la Urbanización
Empresa responsable del abastecimiento:	ALTA: Mancomunidad de Aguas del Sorbe BAJA: Ayuntamiento de Valdenuño Fernández
Año de construcción del sistema:	Desde 1950

EMPRESA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN:

Razón social:	HIGITEC CONSULTORES DE HIGIENE AMBIENTAL S.L.
Dirección:	C/ Constitución nº13, Local
C.P.:	19003
Población:	GUADALAJARA
Provincia:	GUADALAJARA
Teléfono	606 356 351 / 659 708 058
N.I.F/C.I.F.:	B 19200203

FECHA DE INSPECCIÓN: 16/10/2025

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN:



 HIGITEC CONSULTORES DE HIGIENE AMBIENTAL Y ALIMENTARIA	<i>Empresa de control de plagas Prevención de legionella Asesoría ambiental y alimentaria</i>
CONSULTORES DE HIGIENE AMBIENTAL C/ Constitución nº13, Local, 19003 GUADALAJARA Tfno: 949 20 82 22/606 35 63 51	Registros: 0029-CLM PNT: PCA-003 Página: 2/7

INFORME DE INSPECCIÓN: CAPTACIÓN:

DENOMINACIÓN	SONDEO
Origen del agua	SONDEO DE VALDENUÑO FERNANDEZ (PUEBLO)
Ubicación	A 50 metros del depósito, en Valdenuño Fernández
Volumen de agua captada al año:	No existe medida de la captación
Autorización del empleo del agua para abastecimiento:	☒ Si ☐ No
Tipo de toma	En profundidad (a 300 metros)
Usos de la captación distintos del abastecimiento:	☐ Si ☒ No
Longitud de la conducción:	50 metros (sumados a los 300 de profundidad)

DENOMINACIÓN	SONDEO
Origen del agua	SONDEO DE URBANIZACIÓN LA DEHESA
Ubicación	Situada a 10 metros de los depósitos
Volumen de agua captada al año:	No existe medida de la captación
Autorización del empleo del agua para abastecimiento:	☒ Si ☐ No
Tipo de toma	En profundidad (a 300 metros)
Usos de la captación distintos del abastecimiento:	☐ Si ☒ No
Longitud de la conducción:	10 metros (sumados a los 300 de profundidad)

INFORME DE INSPECCIÓN: ESTACIÓN DE TRATAMIENTO:

DENOMINACIÓN	DEPÓSITO VALDENUÑO PUEBLO: ESTACIÓN CLORADORA ÚNICA
Fecha de alta	2020
Origen del agua	Mancomunidad y sondeo
Existe tratamiento del agua	☒ Si ☐ No
Tipo de tratamiento	Desinfección por adición de hipoclorito sódico,
Volumen de agua tratada:	150 m ³ /día
Tipo de clorador:	Sistema de control en continuo de cloro redox asociado a bomba de impulsos
Funcionalidad del sistema de cloración	En funcionamiento
Sustancia empleada para la desinfección	Hipoclorito sódico para aguas potables de Quicesa
Se emplea en las cantidades adecuadas:	☒ Si ☐ No
Observaciones:	-

DENOMINACIÓN	DEPÓSITOS URBANIZACIÓN: ESTACIÓN CLORADORA ÚNICA
Fecha de alta	Se desconoce
Origen del agua	Sondeo
Existe tratamiento del agua	☒ Si ☐ No
Tipo de tratamiento	Desinfección por adición de hipoclorito sódico.
Volumen de agua tratada:	- m ³ /día
Tipo de clorador:	Bomba de impulsión, que se activa al activarse la bomba de elevación del pozo
Funcionalidad del sistema de cloración	Empleo como apoyo
Sustancia empleada para la desinfección	Hipoclorito sódico para aguas potables de Quicesa
Se emplea en las cantidades adecuadas:	☒ Si ☐ No
Observaciones:	

 HIGITEC CONSULTORES DE HIGIENE AMBIENTAL Y ALIMENTARIA	<i>Empresa de control de plagas Prevención de legionella Asesoría ambiental y alimentaria</i>
CONSULTORES DE HIGIENE AMBIENTAL C/ Constitución nº13, Local, 19003 GUADALAJARA Tfno: 949 20 82 22/606 35 63 51	Registros: 0029-CLM PNT: PCA-003 Página: 3/7

INFORME DE INSPECCIÓN: DEPÓSITOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA:

DENOMINACIÓN		DEPÓSITO VALDENUÑO PUEBLO			
Ubicación del depósito:		A 200 metros al noroeste del pueblo,			
Número y función del depósito (En caso de ser más de uno)		Único depósito			
Capacidad		100 m³			
Tipo		Superficial			
Locales anexos		Local de acceso a la balsa y local de recepción del agua de la mancomunidad.			
Elemento inspeccionado		CALIFICACIÓN			Observaciones
		CORRECTO	MEJORABLE	DEFICIENTE	
1.PERÍMETRO EXTERIOR					
1.1	Vías de acceso	X			
1.2	Vallado perimetral		X		Amplio orificio bajo puerta que permite el acceso al perímetro
1.3	Señalización del depósito			X	Es preciso instalar cartel específico que informe de depósito de agua de consumo humano.
1.4	Existencia de focos contaminantes cercanos	x			
2.SISTEMAS DE CIERRE Y AISLAMIENTO					
2.1	Puertas de acceso	X			
2.2	ventanas	X			
2.3	Aislamiento de las paredes de la caseta protectora	X			
2.4	Techado	X			
3.ELEMENTOS ESTRUCTURALES					
3.1	Paredes del depósito	X			
3.2	Recubrimiento impermeable de las balsas	X			
3.3	Llaves de paso	X			
3.4	Tubería/Válvula de vaciado	X			
3.5	Tubería de rebose	X			
3.6	Estado boyas y flotadores de las válvulas de boya	X			
3.7	Conducciones del agua	X			
3.8	Salida a red de distribución			X	Tubería de distribución hacia el pueblo de fibrocemento
3.9	Existencia de toma de luz	X			
3.10	Existencia de grifo para toma de muestras	X			
3.11	Existencia de ventilación adecuada	X			
4.ESTADO DE LIMPIEZA					
4.1.	Frecuencia y tipo de limpieza	X			
4.2. Exterior de las balsas					
4.2.1	Perímetro exterior (Cementado, presencia de matorral, etc.)		X		
4.2.2	Suelo: Presencia de suciedad, excrementos de roedores, insectos, etc.	X			
4.2.3	Escalera de acceso a deposito (Si procede)	X			
4.2.4	Paredes interiores	X			
4.2.5	Ventanas	X			
4.2.6	Techo	X			
4.3. Interior de las balsas					

 HIGITEC CONSULTORES DE HIGIENE AMBIENTAL Y ALIMENTARIA	<i>Empresa de control de plagas Prevención de legionella Asesoría ambiental y alimentaria</i>
CONSULTORES DE HIGIENE AMBIENTAL C/ Constitución nº13, Local, 19003 GUADALAJARA Tfno: 949 20 82 22/606 35 63 51	Registros: 0029-CLM PNT: PCA-003 Página: 4/7

4.3.1	Presencia de lodos en el fondo	X			
4.3.2	Presencia de escombros en el fondo	X			
4.3.3	Presencia de incrustaciones en paredes		X		
4.3.4	Estado de las paredes internas de la balsa (Integridad del revestimiento, presencia de fisuras, etc.)	X			
4.3.5	Estado de escalera interior de acceso (si procede)	X			
5. PARÁMETROS DEL AGUA DURANTE LA INSPECCIÓN					
5.1	Nivel De Cloro libre residual	X			0.74 ppm
5.2	Nivel de Cloro combinado	X			0.1 ppm
5.3	pH	X			7.5 u. pH
5.4	Turbidez	X			
5.5	Caracteres organolépticos (Color, olor, sabor)	X			
5.6	Temperatura	X			19,5 °C

DENOMINACIÓN		DEPÓSITO 1 URBANIZACIÓN-Apoyo			
Ubicación del depósito:		Situado en el interior de la urbanización La Dehesa			
Número y función del depósito (En caso de ser más de uno)		Depósito de regulación, ya que se encuentra comunicado con el depósito 2 de la Urbanización.			
Capacidad		400 m³			
Tipo		Semienterrado			
Locales anexos		Local en el que se encuentra el sistema de desinfección			
Elemento inspeccionado		CALIFICACIÓN			Observaciones
		CORRECTO	MEJORABLE	DEFICIENTE	
1.PERÍMETRO EXTERIOR					
1.1	Vías de acceso	X			
1.2	Vallado perimetral	X			
1.3	Señalización del depósito			X	Ausencia
1.4	Existencia de focos contaminantes cercanos		X		Es preciso retirar maleza del área perimetral.
2.SISTEMAS DE CIERRE Y AISLAMIENTO					
2.1	Puertas de acceso	X			
2.2	ventanas	X			
2.3	Aislamiento de las paredes de la caseta protectora	X			
2.4	Techado	X			
3.ELEMENTOS ESTRUCTURALES					
3.1	Paredes del depósito	X			
3.2	Recubrimiento impermeable de las balsas	X			
3.3	Llaves de paso	X			
3.4	Tubería/Válvula de vaciado	X			
3.5	Tubería de rebose	X			
3.6	Estado boyas y flotadores de las válvulas de boya	X			
3.7	Conducciones del agua	X			
3.8	Salida a red de distribución				No procede
3.9	Existencia de toma de luz	X			
3.10	Existencia de grifo para toma de muestras				Ausencia
3.11	Existencia de ventilación adecuada	X			
4.ESTADO DE LIMPIEZA					

 HIGITEC CONSULTORES DE HIGIENE AMBIENTAL Y ALIMENTARIA	Empresa de control de plagas Prevención de legionella Asesoría ambiental y alimentaria
CONSULTORES DE HIGIENE AMBIENTAL C/ Constitución nº13, Local, 19003 GUADALAJARA Tfno: 949 20 82 22/606 35 63 51	Registros: 0029-CLM PNT: PCA-003 Página: 5/7

4.1.	Frecuencia y tipo de limpieza	X			
4.2. Exterior de las balsas					
4.2.1	Perímetro exterior (Cementado, presencia de matorral, etc.)		X		Maleza próxima a zona perimetral
4.2.2	Suelo: Presencia de suciedad, excrementos de roedores, insectos, etc.	X			
4.2.3	Escalera de acceso a deposito (Si procede)	X			
4.2.4	Paredes interiores	X			
4.2.5	Ventanas	X			
4.2.6	Techo	X			
4.3. Interior de las balsas					
4.3.1	Presencia de lodos en el fondo				No obs.
4.3.2	Presencia de escombros en el fondo				No obs.
4.3.3	Presencia de incrustaciones en paredes				No obs.
4.3.4	Estado de las paredes internas de la balsa (Integridad del revestimiento, presencia de fisuras, etc.)				No obs.
4.3.5	Estado de escalera interior de acceso (si procede)				No obs.

DENOMINACIÓN		DEPÓSITO 2 URBANIZACIÓN			
Ubicación del depósito:		Situado en el interior de la urbanización La Dehesa			
Número y función del depósito (En caso de ser más de uno)		Depósito de regulación/distribución, ya que se encuentra comunicado con el depósito 1 de la Urbanización. Recibe el agua tratada del depósito de distribución del pueblo			
Capacidad		200 m³			
Tipo		Superficial			
Locales anexos		2 locales: Local de acceso a la balsa y local en el que está instalado el sistema de cloración del pozo			
Elemento inspeccionado		CALIFICACIÓN			Observaciones
		CORRECTO	MEJORABLE	DEFICIENTE	
1.PERÍMETRO EXTERIOR					
1.1	Vías de acceso	X			
1.2	Vallado perimetral	X			
1.3	Señalización del depósito			X	Ausencia
1.4	Existencia de focos contaminantes cercanos		X		Presencia de maleza en área perimetral.
2.SISTEMAS DE CIERRE Y AISLAMIENTO					
2.1	Puertas de acceso	X			
2.2	ventanas	X			
2.3	Aislamiento de las paredes de la caseta protectora	X			
2.4	Techo			X	Presencia de bovedillas rotas y de filtraciones desde la cubierta de la balsa
3.ELEMENTOS ESTRUCTURALES					
3.1	Paredes del depósito		X		Presencia de grieta en pared
3.2	Recubrimiento impermeable de las balsas	X			
3.3	Llaves de paso	X			
3.4	Tubería/Válvula de vaciado	X			
3.5	Tubería de rebose	X			
3.6	Estado boyas y flotadores de las válvulas de boya	X			
3.7	Conducciones del agua	X			
3.8	Salida a red de distribución	X			

	Empresa de control de plagas Prevención de legionella Asesoría ambiental y alimentaria
CONSULTORES DE HIGIENE AMBIENTAL C/ Constitución nº13, Local, 19003 GUADALAJARA Tfno: 949 20 82 22/606 35 63 51	Registros: 0029-CLM PNT: PCA-003 Página: 6/7

3.9	Existencia de toma de luz	X			
3.10	Existencia de grifo para toma de muestras	X			
3.11	Existencia de ventilación adecuada	X			
4. ESTADO DE LIMPIEZA					
4.1.	Frecuencia y tipo de limpieza	X			
4.2. Exterior de las balsas					
4.2.1	Perímetro exterior (Cementado, presencia de matorral, etc.)		X		Maleza en área perimetral.
4.2.2	Suelo: Presencia de suciedad, excrementos de roedores, insectos, etc.		X		
4.2.3	Escalera de acceso a depósito (Si procede)	X			
4.2.4	Paredes interiores	X			
4.2.5	Ventanas	X			
4.2.6	Techo	x			
4.3. Interior de las balsas					
4.3.1	Presencia de lodos en el fondo	X			
4.3.2	Presencia de escombros en el fondo	X			
4.3.3	Presencia de incrustaciones en paredes	X			
4.3.4	Estado de las paredes internas de la balsa (Integridad del revestimiento, presencia de fisuras, etc.)	X			
4.3.5	Estado de escalera interior de acceso (si procede)	X			
5. PARÁMETROS DEL AGUA DURANTE LA INSPECCIÓN					
5.1	Nivel De Cloro libre residual	X			0.35 ppm
5.2	Nivel de Cloro combinado	X			<0.1 ppm
5.3	pH	X			7.8 u. pH
5.4	Turbidez	X			
5.5	Caracteres organolépticos (Color, olor, sabor)	X			
5.6	Temperatura	X			18.2 °C

INFORME DE INSPECCIÓN: RED DE DISTRIBUCIÓN:

DENOMINACIÓN		RED DISTRIBUCIÓN VALDENUÑO PUEBLO	
Municipios suministrados:		Valdenuño Fernández	
Longitud total de la red		Aproximadamente 2 Km	
Volumen de agua distribuida		50 m ³	
Dotación litros/habitante/día:		250 l	
Dotación suficiente		☒ Si ☐ No	
Presión suficiente		☒ Si ☐ No	
Tiempo estimado de capacidad de suministro ante incidencias:		2 días	
Población suministrada por la red pública		Totalidad de la población de Valdenuño Fernández: 200 habitantes de media	
Tipo de red de distribución		Ramificada	
Material de las conducciones		PVC	
Plano del trazado de red de distribución		Existe	
Cerramiento de las conducciones		☒ Si ☐ No	
Fecha del último lavado/desinfección		Se desconoce	
Fecha última comprobación del nivel de biocida residual:		16/10/2025	
DENOMINACIÓN		RED DISTRIBUCIÓN VALDENUÑO URBANIZACIÓN	
Municipios suministrados:		Urbanización la Dehesa (Valdenuño Fernández)	
Longitud total de la red		3.3 Km	
Volumen de agua distribuida		100 m ³	

	<i>Empresa de control de plagas Prevención de legionella Asesoría ambiental y alimentaria</i>
CONSULTORES DE HIGIENE AMBIENTAL C/ Constitución n°13, Local, 19003 GUADALAJARA Tfno: 949 20 82 22/606 35 63 51	Registros: 0029-CLM PNT: PCA-003 Página: 7/7

Dotación litros/habitante/día:	300 l
Dotación suficiente	☒ Si ☐ No
Presión suficiente	☒ Si ☐ No
Tiempo estimado de capacidad de suministro ante incidencias:	6 días
Población suministrada por la red pública	300 habitantes de media
Tipo de red de distribución	Mixta
Material de las conducciones	PVC
Plano del trazado de red de distribución	Existe
Cerramiento de las conducciones	☒ Si ☐ No
Fecha del último lavado/desinfección	Se desconoce
Fecha última comprobación del nivel de biocida residual:	16/10/2025

RESUMEN DE INSPECCIÓN:

De acuerdo al Real Decreto 3/2023, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano así como del Programa Regional de Vigilancia Sanitaria del agua de consumo humano de Castilla y la Mancha, los depósitos de agua deberán:

- Estar en adecuado estado estructural, lo que incluye disponer de una cubierta funcional que impida las filtraciones de agua desde el exterior.
- Estar dotados de medidas de protección para evitar la contaminación o empeoramiento de la calidad del agua. Entre estas medidas destacamos: **Deberán estar señalizados** como punto de almacenamiento de agua de consumo humano.
- El acceso al depósito y el **perímetro exterior debe estar limpio y libre de maleza u otros elementos**, que pueden actuar como un gran foco de atracción y cobijo de animales plaga que pueden después llegar hasta el depósito. El vallado debe impedir el acceso de personas y animales al perímetro.

En Guadalajara a 17 de octubre de 2025



HIGITEC